

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de junio de 1981.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación y supresión de cargos en la dotación de Personal Administrativo y Técnico del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales:

- + 1 Sub-Director General
- + 1 Jefe de Departamento
- + 4 2do. Jefe de Departamento
- + 5 Oficial Superior de 6ta.
- + 8 Oficial Superior de 8va.
- + 9 Auxiliar Superior de 6ta.
- 1 Prosecretario Jefe
- 4 Oficial Superior de 1ra.
- 5 Auxiliar Superior
- 9 Auxiliar Superior de 3ra.
- 5 Auxiliar Superior de 7ma.
- 2 Auxiliar Principal
- 2 Auxiliar Principal de 3ra.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Adolfo R. Frías
ADOLFO R. FRIAS

Miguel P. Guastavino
MIGUEL P. GUASTAVINO

Cesar Black
CESAR BLACK